

COMITÉ DE SELECCION

"Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, v de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín v

		INFORME DE A	FORMATO NÁLISIS DE DEC	Nº 26 LARACIÓN DE DESIERTO			
1	DAT	OS DEL DOCUMENTO	Número de informe	001-2024- LP-SM-003-2024-CS-UNJ	JBG-1		
			Fecha del informe	17/10/2024			
2		CIONARIO A LA QUE DIRIGE EL INFORME	DR. JAVIER LOZANO MARREROS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN				
3	ANT	ECEDENTES					
4	The Design of th						
_		LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE FOTOGRAFIA PARA COMPONENTE NRO 02 EQUIPAMIENTO DEL PIP:" MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LAS EAP DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION, COMUNICACION Y HUMANIDADES DE LA UNJEG DE TACNA"				
	4.2	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	LICITACION PUBLICA -SM-003-2024-CS-UNJBG-1				
	4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	P	RIMERA CONVOCATORIA			
		ITEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)		PAQUETE (S)			
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO						
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.						
	Se registraron participantes, pero no presentaron ofertas.						
	No se presentó ninguna oferta al procedimiento de selección.						
6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO.						
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:						
	COLIC						
	6.1	Se solicitó a los proc comuniquen las razono selección.	veedores que partici es por las que no p	paron en el estudio de mercado articiparon en el procedimiento de	-		



COMITÉ DE SELECCION

"Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, v de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín v

	6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	-				
	6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	and the same of th				
	6.5	Otras: No se presentó ninguna oferta al procedimiento de selección.					
7	7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMI						
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:						
	7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.	0=				
	7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, dificiles de cumplir.	u =				
	7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, dificiles de cumplir.	-				
	7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores de la oferta.	e -				
	7.5 Los postores no alcanzaron a registrar su ofertas a tiempo por falta de conocimiento y/o a la existencia de otras convocatorias.						
	7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [8]					
		NINGUNO					
8	En ese sentido, se solicita que antes de realizar una nueva convocatoria, al no existir oferta registradas se evalué y de ser necesario, adopten las medidas siguientes: 1Que el área usuaria verifique su requerimiento y comunique si realizara algún cambio. 2Que de persistir la necesidad de la contratación requiera se efectué la segund convocatoria. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extrem del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.						
9		LIC. ADM. RENE OSWALDO FLORES PERCA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	72				